

**BAREMO GRUPO EXPERIMENTALES
CONTRATACION DE CATEGORÍA DE PROFESORES**

CLASE Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN *		A	PAD	PCD	PA	PC
1. FORMACIÓN ACADÉMICA (máximo puntos)		35	20	15	20	20
Titulación Universitaria 30 %	(Expediente académico de la titulación universitaria, se valorará solamente una titulación, la que en conjunto resulte más adecuada al perfil de la plaza)					
Doctorado 50 %	(Se valorara solo un doctorado, el que resulte más beneficioso para cada candidato). (La máxima puntuación para este apartado se obtendrá con la máxima puntuación para la tesis doctoral) Cursos Doctorado DEA y Suficiencia Investigadora Calificación Tesis Doctoral Titulo Europeo					
Premios, Distinciones y otras Titulaciones Académicas 20 %	Doctorado, Licenciaturas, Diplomaturas y equivalentes (Solamente si tienen relevancia para la plaza).					

CLASE Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN *		A	PAD	PCD	PA	PC
2. EXPERIENCIA DOCENTE (máximo de puntos)		10	25	25	20	35
50 %	Docencia en centros universitarios (tipo contrato, dedicación, asignaturas impartidas...)					
50 %	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección de DEA y Suficiencia Investigadora, proyectos, etc. ▪ Cursos Universitarios impartidos dirigidos y coordinados ▪ Coordinación y participación en actividades de innovación docente universitaria ▪ Libros y capítulos de libro de contenido docente ▪ Evaluación alumnos ▪ Docencia no Universitaria 					

CLASE Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN *		A	PAD	PCD	PA	PC
3. EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo de puntos)		25	30	35	15	15
	Publicaciones en revistas de investigación. (Se valora en función del índice de impacto. Se valorará, en su caso, especialmente que el candidato sea el primero o último autor (“corresponding author”). Patentes Se valorará la aplicación de la patente Libros de contenido Investigador Ponencias a Congresos Investigador Principal en proyectos de investigación. Responsable de grupos de investigación reconocidos. Becario de investigación homologado. Participación en proyectos de investigación con evaluación externa. Pertenencia como investigador a grupos de investigación reconocidos. Estancia en Centros de Investigación. Comunicaciones a Congresos					
CLASE Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN *		A	PAD	PCD	PA	PC
4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo de puntos) Se valorará la relevancia para la plaza y el tipo de trabajo desarrollado (labor realizada, nivel de ocupación y responsabilidad)		10	10	10	30	10
CLASE Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN *		A	PAD	PCD	PA	PC
5. OTRO MERITOS (máximo de puntos)						
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Premios Internacionales ▪ Distinciones ▪ Participación en Gestión Universitaria ▪ Alumno colaborador ▪ Cursos recibidos ▪ Proyecto Docente 	10	5	5	5	5
		-	-	-	-	5
CLASE Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN *		A	PAD	PCD	PA	PC
6. VALORACION DEL DEPARTAMENTO (máximo de puntos) (El departamento emitirá un informe razonado de la valoración concedida a cada candidato en este punto).		10	10	10	10	10

Observaciones

- Se aplicará factor de corrección de 0,25–0,50–0,75–1, según la adecuación del mérito valorado al área y perfil de la plaza
- Se adjudicaran los puntos correspondientes en aplicación del baremo (el Departamento aprobará en su caso el valor numérico de los diferentes méritos para cada apartado) para cada uno de los apartados y finalmente para realizar la comparación entre los candidatos se normalizara por cada apartado al que haya obtenido mayor puntuación.
- La Comisión de Contratación supervisará la correcta aplicación del baremo, la adecuación del candidato a la plaza, y formulará la correspondiente propuesta de contratación.
- El orden establecido en cada uno de los apartados está en relación a la importancia de ese apartado en comparación con los que le sigue, salvo que exista una valoración numérica del mismo.

Clase y modalidad de contratación*

- A: Profesorado Ayudante
 PAD: Profesorado Ayudante Doctor
 PCD: Profesorado Contratado Doctor
 PA: Profesorado Asociado
 PC: Profesorado Colaborador